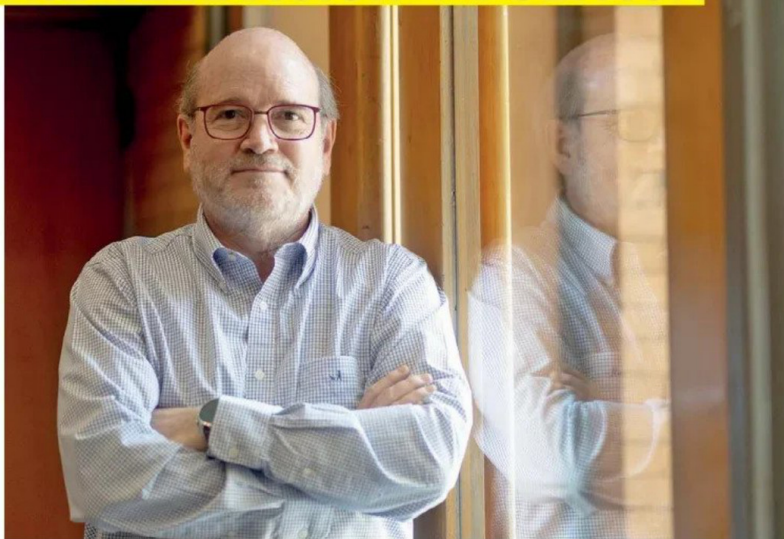


PATRICIO DUSSAILLANT, PRÓXIMO PRESIDENTE DE TVN, Y EL LIBRO DE LA SEGEGOB DE BACHELET DONDE PLASMÓ SUS IDEAS SOBRE TELEVISIÓN Y POLÍTICA

El abogado y académico Patricio Dussailant (62) será el próximo presidente del directorio de TVN, tal como adelantó el viernes DF MAS. Cercano a José Antonio Kast desde que ambos estudiaban Derecho en la Universidad Católica en los '80, las conversaciones con el Presidente electo acerca de este cargo en la televisión pública comenzaron en enero. Entre las razones que se consideraron están sus estudios y conocimientos sobre medios de comunicación. Dussailant -hoy académico en la Facultad de Comunicaciones de la UC y director del think tank Ideas Republicanas- tiene un doctorado en Comunicación Pública en la Universidad de Navarra.

De hecho, en su calidad de experto fue convocado para un libro que la Secretaría General de Gobierno (Segegob) del primer mandado de Bachelet hizo en 2007 y se tituló *La función política de la televisión. Tendencias, contenidos y desafíos en el Chile de hoy*. El capítulo que escribió Dussailant, con una extensión de 10 páginas, se llamó *La televisión y el debate público*. Ad portas de su nuevo cargo en TVN, sus ideas en ese texto son leídas como temas que posiblemente estarán en su mirada para el canal público.



Con un tono más bien académico, en el libro Dussailant parte preguntándose si la TV es un medio adecuado para la democracia. Su análisis repasa, con cifras concretas y citas de autores, el papel relevante de la televisión en la sociedad chilena -desde

las horas de consumo y la preferencia por programas nacionales hasta la manera de ver noticieros- y cómo, por eso, es el objetivo principal que tiene la actividad política. También registra la influencia de este medio en el debate y en la formación de

opinión pública. Cómo establece agenda, cómo pone énfasis, cómo se simplifican informaciones.

Hacia el final del texto, Dussailant baja su análisis concretamente a los contenidos políticos. Como la TV los simplifica, se genera lo que él llama una "paradoja comunicacional": facilita las comunicaciones del Gobierno y hace más complejas las de la oposición, lo cual beneficia escenarios dicotómicos. En prácticamente todos los ámbitos: los derechos humanos, las reformas políticas, las laborales, los temas valóricos, etc. Pero el autor es optimista: "Si bien puede parecer un futuro negativo que el debate público sea a través de la televisión, creemos todo lo contrario. Es inevitable el predominio e influencia de ésta en la sociedad actual, por lo que somos las personas quienes debemos aprender y enseñar a utilizarla adecuadamente (...) y son los actores políticos o públicos los encargados de buscar otras estrategias y formas de comunicación u otros medios que les permitan llegar al público (...), todo lo cual no hará más que fortalecer y mejorar la democracia".

El libro de la Segegob -cartera entonces a cargo de Ricardo Lagos Weber, quien redactó el prólogo- incluyó también capítulos escritos por otros autores, como el rector de la UDP Carlos Peña, el abogado Alfredo Jocelyn-Holt y el profesor Valerio Fuenzalida. Y estuvo a cargo de quien en la época dirigía la Secretaría de Comunicaciones, Juan Carvajal.